

AMBULANCIAS DEL ECUADOR
AMBESA S.A.

INFORME
COMISARIO
PERIODO: 2014

DORILA MORENO
COMISARIO



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2014

Quito, 30 marzo del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

Dando cumplimiento con el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 del mismo cuerpo legal para efectuar actividades como Comisario; rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario Principal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2014

resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

La revisión fue efectuada, en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

He obtenido por parte de los Administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión; de igual manera he revisado el Estado de Situación Financiera de la COMPAÑÍA AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., al 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esta fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas; documentos que son responsabilidad de la administración de la Compañía.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que la revisión provee una base razonable para mi opinión.

Los estados financieros presentan la situación económica de la Empresa al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su Administración.

La contabilidad es procesada en un sistema contable y cuenta con la documentación de ingresos y egresos con respaldados físicos en archivos de la compañía.



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2014

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., se encuentra constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 7° de Noviembre del 2.013, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002873 de la Superintendencia de Compañías de 11 de Junio de 2.012 e inscrita en e Registro Mercantil del Cantón Quito con el Número 1968 del Tomo 143 el 21 de Junio de 2.012.

El objeto social de la empresa es: Prestación de Servicios de Transporte Aéreo en sus diferentes modalidades; Servicios de Trabajos Aéreos especializados en sus diferentes modalidades; Servicios Aéreos Privados y la de Actividades Conexas en sus diferentes modalidades, etc. El tiempo de duración de la compañía es noventa (90) años; inicia sus actividades económicas bajo el Registro Único de Contribuyentes No. 1792478227001 y el Expediente 174953. El domicilio principal es: Pedro Ponce Carrasco y Diego de Almagro E8-06 Edificio Almagro Plaza, Piso 4l, Oficina 402. Teléfonos: 022-3909-183 y 022-3909.159.

La Compañía se encuentra constituida con un capital suscrito y pagado de \$18.000,00 USD, detallado de la siguiente manera:

CEDULA	NOMINA	VALOR	%
101138816	GUILLERMO EDWIN RODAS IGLESIAS	9.000,00	50%
101017812	RAUL ESTEBAN CARRERA CORDERO	4.500,00	25%
1714082607	KATTY GABRIELA SALINAS TORRES	4.500,00	25%
	TOTAL \$	18.000,00	100%

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 2014

La administración de la COMPAÑÍA AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 presentados por el señor Contador de los cuales se pudo verificar y revisar los saldos correspondientes:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2014

ACTIVOS CORRIENTES	43.217,35
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	43.217,35
ACTIVO NO CORRIENTE	193.987,79
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	193.987,79
TOTAL ACTIVOS	237.205,14
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	76.995,01
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	76.995,01
PASIVOS NO CORRIENTES	137.562,80
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	137.562,80
PASIVO DIFERIDO	86,39
TOTAL PASIVO DIFERIDO	86,39
TOTAL PASIVOS	214.644,20
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	18.000,00
APORTE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACION	6.000,00
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.439,05)
TOTAL PATRIMONIO	22.560,95

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESO	
INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	260.316,19
OTROS INGRESOS	
TOTAL INGRESOS	260.316,19



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2014

COSTO DE VENTAS	
COSTO DE VENTA Y PRODUCCION	131.138,02
TOTAL INGRESOS	131.138,02
UTILIDA OPERACIONAL	
	129.178,17
GASTOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	112.502.87
TOTAL GASTOS	243.640,89
UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO 2014	
	16.675,30
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(2.501,30)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(15.613,06)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(1.439,06)

El resultado obtenido durante este ejercicio económico 2014, presenta una Pérdida Neta de USD \$(- 1439,06), después de empleados y trabajadores

ANÁLISIS FINANCIERO

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ CORRIENTE

El indicador de liquidez determina la habilidad en que la compañía puede hacer frente a sus obligaciones corrientes, el cual especifica que cuanto más alto sea, el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos a corto plazo.



Activo Corriente	193.987.79	2.52
-----	-----	
Pasivo Corriente	76995.01	

Permite medir la capacidad que muestra una empresa para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo. La razón al 31 de diciembre del 2014 indica que el Activo Corriente sobre Pasivo Corriente es de 2.52 a 1,00, es decir, que por cada USD 1,00 que debe la compañía existe USD 2.52 para pagar a los acreedores. Es un índice que consideramos alto, ya que lo ideal es más de 2.

CAPITAL DE TRABAJO

Este índice financiero muestra con que capital puede contar la empresa para actividades de reinversión.

Activo Corriente – Pasivo Corriente	193987.79 – 76995.01	116.992.78
-------------------------------------	----------------------	------------

El estudio de esta relación, permite identificar que la Compañía cuenta con un respaldo para atender los gastos corrientes de sus operaciones y pagar las obligaciones a corto plazo. Mientras más grande sea el margen, mayor será la garantía de que la Compañía pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

ÍNDICE DE SOLIDEZ

Mide el endeudamiento de la Compañía y determina el nivel de autonomía financiera; si el índice es en aumento indica que la Empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo, se está descapitalizando y funcionando con una estructura financiera más arriesgada.

Pasivo Total	214.644.20	0,90 %
-----	-----	
Activo Total	237.205.14	

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera; el contar con un índice bajo, traduce un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores.

Esta razón, indica que la deuda mantenida por la Empresa con terceros corresponde al 0,90 % de los activos totales, es decir que aunque este porcentaje es bajo, muestra que la Compañía no depende de sus (accionistas) y que dispone de cierta capacidad de endeudamiento.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se pudo verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y que sus libros sociales se encuentran adecuadamente manejados.

De acuerdo a la revisión efectuada y con base a los resultados, considero que la administración mantiene adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve un adecuado manejo financiero de los recursos.

Atentamente;


DORILA MORENO
COMISARIO
Ci: 1301826333